

CLASIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

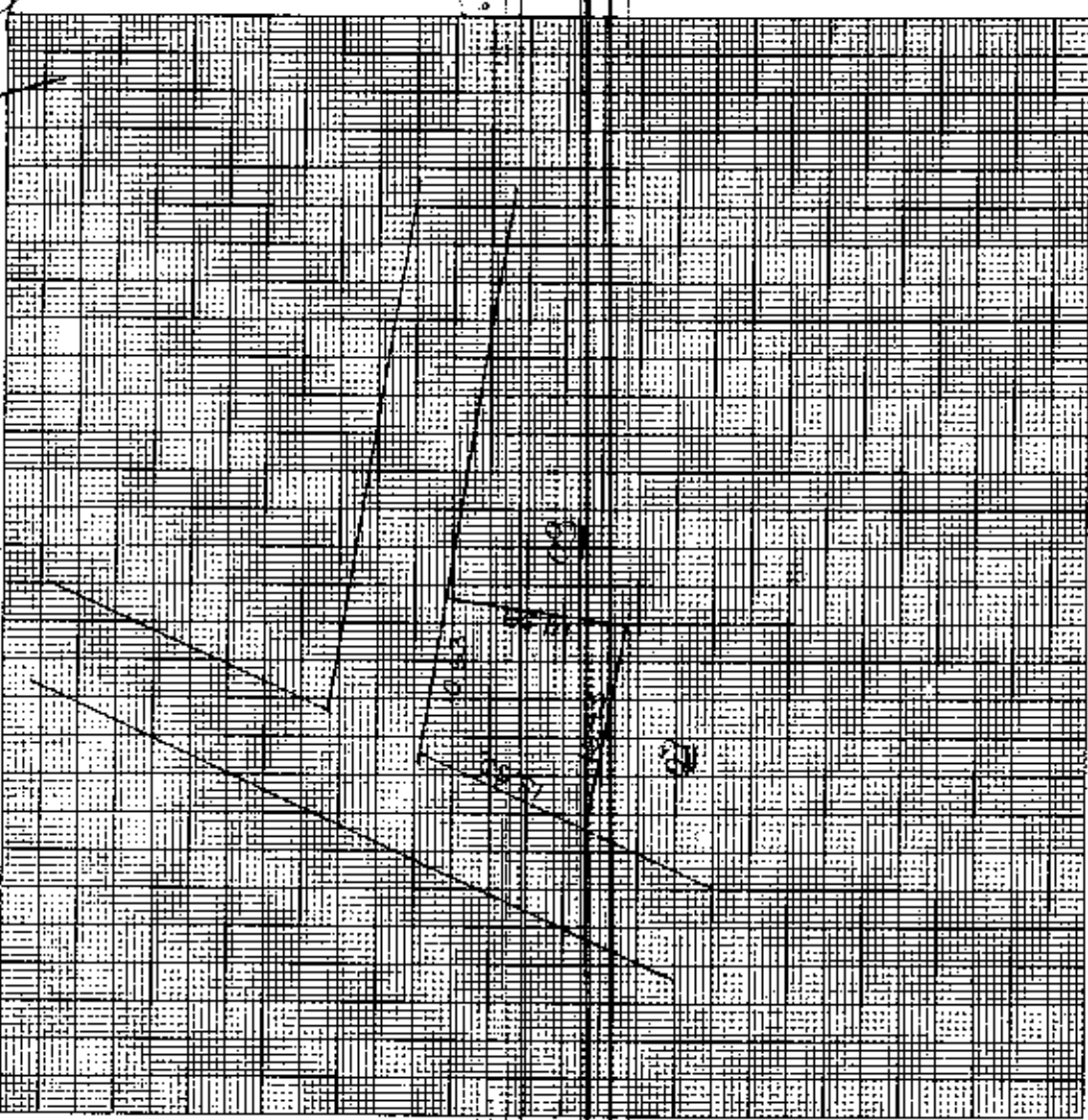
☐ NO ☐ SI
 1 2 3 4 5 6
 3 3 4 1 4 0 8
 LOCALIDAD SECTOR ZONA LOTE PROP. HORIZONTAL
 DIRECCION: Barrio Ciudad Azteca
 calle W- N Lt # 8 N° 1
 CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE (LUGO SI, NUMERO)
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

DATOS DEL LOTE

1 NUMERO DE CALLE A LOS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
 2 DESARROLLO DE LA VÍA PRINCIPAL
 POR PASADIZO VINCULADO
 POR PASADIZO VINCULADO
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA
 3 TIERRA
 LASTRE
 PIEDRA DE RIO
 ADOPCION
 ASFALTO O CEMENTO
 4 NO TIENE
 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 DE ADOPCION O BALDOSA
 5 PUBLICAS EN LA VÍA
 6 NO EXISTE
 SI EXISTE
 7 NO EXISTE
 SI EXISTE
 8 NO EXISTE
 SI EXISTE
 9 NO EXISTE
 SI EXISTE
 10 NO EXISTE
 SI EXISTE
 11 NO EXISTE
 SI EXISTE
 12 NO EXISTE
 SI EXISTE
 13 NO EXISTE
 SI EXISTE
 14 NO EXISTE
 SI EXISTE
 15 NO EXISTE
 SI EXISTE
 16 NO EXISTE
 SI EXISTE
 17 NO EXISTE
 SI EXISTE
 18 NO EXISTE
 SI EXISTE
 19 NO EXISTE
 SI EXISTE
 20 NO EXISTE
 SI EXISTE
 21 NO EXISTE
 SI EXISTE
 22 NO EXISTE
 SI EXISTE
 23 NO EXISTE
 SI EXISTE
 24 NO EXISTE
 SI EXISTE
 25 NO EXISTE
 SI EXISTE
 26 NO EXISTE
 SI EXISTE
 27 NO EXISTE
 SI EXISTE
 28 NO EXISTE
 SI EXISTE
 29 NO EXISTE
 SI EXISTE
 30 NO EXISTE
 SI EXISTE
 31 NO EXISTE
 SI EXISTE
 32 NO EXISTE
 SI EXISTE
 33 NO EXISTE
 SI EXISTE
 34 NO EXISTE
 SI EXISTE
 35 NO EXISTE
 SI EXISTE
 36 NO EXISTE
 SI EXISTE
 37 NO EXISTE
 SI EXISTE
 38 NO EXISTE
 SI EXISTE
 39 NO EXISTE
 SI EXISTE
 40 NO EXISTE
 SI EXISTE
 41 NO EXISTE
 SI EXISTE
 42 NO EXISTE
 SI EXISTE
 43 NO EXISTE
 SI EXISTE
 44 NO EXISTE
 SI EXISTE
 45 NO EXISTE
 SI EXISTE
 46 NO EXISTE
 SI EXISTE
 47 NO EXISTE
 SI EXISTE
 48 NO EXISTE
 SI EXISTE
 49 NO EXISTE
 SI EXISTE
 50 NO EXISTE
 SI EXISTE
 51 NO EXISTE
 SI EXISTE
 52 NO EXISTE
 SI EXISTE
 53 NO EXISTE
 SI EXISTE
 54 NO EXISTE
 SI EXISTE
 55 NO EXISTE
 SI EXISTE
 56 NO EXISTE
 SI EXISTE
 57 NO EXISTE
 SI EXISTE
 58 NO EXISTE
 SI EXISTE
 59 NO EXISTE
 SI EXISTE
 60 NO EXISTE
 SI EXISTE
 61 NO EXISTE
 SI EXISTE
 62 NO EXISTE
 SI EXISTE
 63 NO EXISTE
 SI EXISTE
 64 NO EXISTE
 SI EXISTE
 65 NO EXISTE
 SI EXISTE
 66 NO EXISTE
 SI EXISTE
 67 NO EXISTE
 SI EXISTE
 68 NO EXISTE
 SI EXISTE
 69 NO EXISTE
 SI EXISTE
 70 NO EXISTE
 SI EXISTE
 71 NO EXISTE
 SI EXISTE
 72 NO EXISTE
 SI EXISTE
 73 NO EXISTE
 SI EXISTE
 74 NO EXISTE
 SI EXISTE
 75 NO EXISTE
 SI EXISTE
 76 NO EXISTE
 SI EXISTE
 77 NO EXISTE
 SI EXISTE
 78 NO EXISTE
 SI EXISTE
 79 NO EXISTE
 SI EXISTE
 80 NO EXISTE
 SI EXISTE
 81 NO EXISTE
 SI EXISTE
 82 NO EXISTE
 SI EXISTE
 83 NO EXISTE
 SI EXISTE
 84 NO EXISTE
 SI EXISTE
 85 NO EXISTE
 SI EXISTE
 86 NO EXISTE
 SI EXISTE
 87 NO EXISTE
 SI EXISTE
 88 NO EXISTE
 SI EXISTE
 89 NO EXISTE
 SI EXISTE
 90 NO EXISTE
 SI EXISTE
 91 NO EXISTE
 SI EXISTE
 92 NO EXISTE
 SI EXISTE
 93 NO EXISTE
 SI EXISTE
 94 NO EXISTE
 SI EXISTE
 95 NO EXISTE
 SI EXISTE
 96 NO EXISTE
 SI EXISTE
 97 NO EXISTE
 SI EXISTE
 98 NO EXISTE
 SI EXISTE
 99 NO EXISTE
 SI EXISTE
 100 NO EXISTE
 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
 1 AREA 194 47 194
 2 PERIMETRO 194 47 194
 3 LONGITUD DEL FRENTE 26 15
 4 NUMERO DE ESCUINAS 1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION ☒ 2 CON EDIFICACION ☐
 3 USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☐
 4 SIN USO ☐
 5 OTRO USO ☐
 6 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 00
 7 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐ 00

OBSERVACIONES:

CANCELO CON 225,1406.02.03
 Ingreso de Nombramiento
 Tajo Amaro, E. J. 06
 2011-11-02
 en fecha 13-05-11
 Sells 14/02/06
 Sello de Cita Gema 16-10-15

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CECULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	DOMICILIO	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA
☐	CEA, TUDISCO					
	ALCIVAR, EUGEN		8504-5547-9			
☐	ESPINOZA ALCIVAR	POLO ROSEARDO				

[illegible]

DISCONTENTS

COPIA

2015

13

09

01

P04325

COMPRAVENTA: OTORGADA LA SEÑORITA **MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ** A FAVOR DE LA SEÑORA **PAOLA ROSARIO ESPINOZA ALCIVAR**.



CUANTIA: S. 5.082,22

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo Nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Trece de Octubre del año Dos Mil Quince; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte y por sus propios derechos la señorita **MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ**, de estado civil Soltera, de profesión Magister en Gerencia Educativa, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero ocho ocho cinco nueve seis siete cinco; y, por otra parte, por sus propios derechos la señora **PAOLA ROSARIO ESPINOZA ALCIVAR**, de estado civil Divorciada, de profesión Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno cero uno cinco cuatro siete cuatro - tres.- Las comparecientes declaran que son mayores de edad, ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentados sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichas otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**,

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que se contiene de las cláusulas siguientes.- **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, libre y voluntariamente por una parte y por sus propios derechos la señorita **MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ**; parte ésta que en lo posterior se le llamará "**LA VENDEDORA**"; y por la otra parte, por sus propios derechos la señora **PAOLA ROSARIO ESPINOZA ALCIVAR**, a quien en lo sucesivo se le designará "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La señorita **MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ**, en su actual estado civil de **SOLTERA**, adquirió un lote de terreno ubicado en la **URBANIZACION "AZTECA"** (inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Tarquí, jurisdicción del Cantón Manta, por Compraventa a la Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot, mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el Diez de Febrero del año dos mil seis; e inscrita dicha Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Veinte y tres de Febrero el año dos mil seis. Lote de terreno signado con el número **OCHO** de la manzana "**N**", de la **URBANIZACION "AZTECA"**, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos siguientes: **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS y Calle Pública; **POR ATRÁS:** DIECISEIS METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS y Lote número **SIETE**; **POR EL COSTADO DERECHO:**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



COSTADO DERECHO: CATORCE METROS VEINTINUEVE CENTIMETROS y Lote número NUEVE; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** QUINCE METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS y Calle Pública.- Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior expresa la vendedora, señorita **MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ**, que por sus propios derechos, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **PAOLA ROSARIO ESPINOZA ALCIVAR**, la Totalidad del lote de terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, es decir el lote número **OCHO** de la manzana " N ", de la **URBANIZACION " AZTECA " "** (inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Tarqui, jurisdicción del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos siguientes: **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS **SESENTA Y TRES CENTIMETROS** y Calle Pública; **POR ATRÁS:** DIECISEIS METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS y Lote número SIETE; **POR EL COSTADO DERECHO:** CATORCE METROS VEINTINUEVE CENTIMETROS y Lote número NUEVE; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** QUINCE METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS y Calle Pública.- Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: TRADICIÓN:** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en



esta venta todos los derechos reales y personales que corresponden propio de la parte enajenante le corresponde o pudiese corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.-

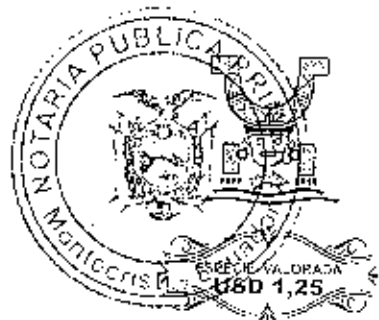
QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de CINCO MIL OCHENTA Y DOS 22/100 DOLARES, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos de poder de la adquirente en dinero de legal circulación, sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además la parte vendedora bajo juramento que el lote de terreno que vende en este momento se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN: LA COMPRADORA,** acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Alfredo Delgado Conzenbach, Matricula número Trece - mil novecientos ochenta y seis - veinte y cuatro del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103972



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALCIVAR RUIZ MARIUXI CECIBEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Octubre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3341408000 URB. AZTECA MZ- N.I.T. 8

Manta, ocho de octubre del dos mil quince



[Firma manuscrita]

[Firma]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000077087

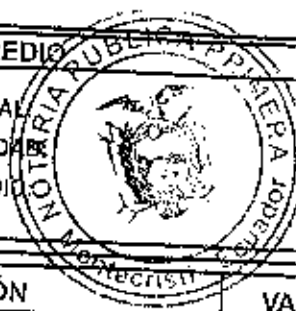
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ALCIVAR RUIZ MARIUXI CECIBEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIUDAD AZTECA MZ-N 17.8
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALÚO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO



REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 389127
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 08/10/2015 15:30:52



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALOR PAGADO: MIL TRESCIENTOS, 00/100 de enero de 2016.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127588

Nº 127588

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPEC F VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 35029

Fecha: 8 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-34-14-08-000

Ubicado en: URB AZTECA MZ- N LT. 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 195,47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1398859675

ALCIVAR RUIZ MARTUXI CECIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5082,22
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5082,22

Son: CINCO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

Impreso por: MARIS REYES 08/10/2015 10:36:17

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075069



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ALCIVAR RUIZ MARTUXI CECIBEL URB.- AZTECA MZ- N LT. 8 ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$5082.22 CINCO MIL OCHENTA Y DOS DOLARES CON 22/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

08 OCTUBRE 2015

Manta, de del 20

I.E

Director Financiero Municipal





53528



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53528:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de octubre de 2015
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3341408000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el N.- 8 de la Manzana "N" de la Urbanización "Azteca" (Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Tarquí Cantón Manta, los mismos que están juntos formando un solo cuerpo y tienen las medidas y linderos siguientes: FRENTE: 10,63 M- Calle pública. ATRAS: 16,43 M- Lote N.- 7. COSTADO DERECHO: 14,29 M- Lote N.- 9. COSTADO IZQUIERDO: 15,52 M. y calle Pública. Área total: 195,47 M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	578 23/02/2006	7.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

1a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarquí de la Ciudad de Manta.

En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con: 1793,90 M2, Área social No. 2 con: 2185,10 M2, Área social No. 3 con: 1254,36 M2, Área social No. 4 con: 2.548,77 M2, Área social No. 5 con: 3.339,54 M2, Área social No. 6 con: 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. 1 con:

12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes. Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.771,52 M2, Mz. S, con 10 lotes.

06 OCT 2015



lotes, con un área de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 234,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 245,30 M2, Mz. Z, con 13 lotes con un área de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.º 102-18-abr-2002, fechado Manta, Julio 01 del 2004.

Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre de 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-000000004868	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358



2 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 2006
 Tomo: I Folio Inicial: 7.363 Folio Final: 7.373
 Número de Inscripción: 578 Número de Repertorio: 983
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el N.º 3 de la Manzana "N" de la Urbanización "Azteca" (Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Tarqui Canton Manta, los mismos que estan juntos formando un solo cuerpo.

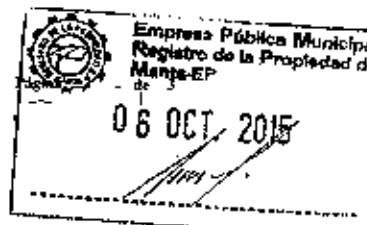
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000080688	Alcivar Ruiz Mariuxi Cecibel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI ECUADOR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pianos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:05:54 del martes, 06 de octubre de 2015

A petición de: *Don Juan Baque Mg*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



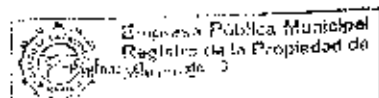
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
entubiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



h. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



06 OCT 2015

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000417722

10/8/2015 4:04

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-34-14-08-000	195,47	5082,22	189484	417722
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
130855875	ALCIVAR RUIZ MARIUXI CECIBEL	URB. AZTECA MZ. NLT. 8	Impuesto principal			50,82	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			15,25	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			66,07	
131015473	ESPINOZA ALCIVAR PAOLA ROSARIO	NA	VALOR PAGADO			66,07	
			SALDO			0,00	

EMISION: 10/8/2015 4:04 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000417721

10/8/2015 4:03

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				3-34-14-08-000	195,47	5082,22	189483	417721
VENDEDOR				UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130855875	ALCIVAR RUIZ MARIUXI CECIBEL		URB. AZTECA MZ. NLT. 8	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE				Impuesto Principal Compras-Ventas		7,63		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8,63		
131015473	ESPINOZA ALCIVAR PAOLA ROSARIO	NA		VALOR PAGADO		8,63		
				SALDO		0,00		

EMISION: 10/8/2015 4:03 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR RUIZ
MARIUKI CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N° 130885967-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGIST. GERENCIAL EDUCAT

V4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR CEBEJO JOSE CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ VELEZ MARIA MONCERATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

FORTOVIELO
2014-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-20

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

ELECCIONES SECCIONALES 19-FEB-2011

001 - 0268

1308859675

NÚMERO DE CERTIFICADO
ALCIVAR RUIZ MARIUKI CECIBEL

MANABI
PROVINCIA
ROCAFUERTE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ROCAFUERTE

0
1
ZONA

[Signature]
PJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA ALCIVAR
PAOLA ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

N° 131015474-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CONTABILIDAD

E33312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA FIGUEROA HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR RUIZ CRUZ BIRMANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABI
2013-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-14

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 19-FEB-2011

037 - 0034

1310154743

NÚMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA ALCIVAR PAOLA ROSARIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

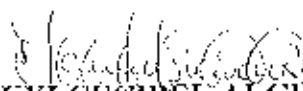
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1
1
ZONA

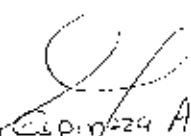
[Signature]
PJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Dr. Stalin Lucas Saque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MANTACRISTI ECUADOR

Financiera Municipal, Cuerpo de Bombero del Cantón Manta.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas y adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los señores otorgantes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-


MARIUXI CECIBEL ALCIVAR RUIZ

C.C.# 130885967-5


PAOLA ESPINOZA ALCIVAR

C.C.# 131015474-3


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN, DOCTOR STALIN LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, 13 de Octubre del 2015.-EL NOTARIO




Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	10/10/10	QUIEN RECEPTA DCTOS:	03/10/10
CLAVE CATASTRAL:	9/908		
NOMBRES y/o RAZON:	Luis Rodriguez Hernandez		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	123456789		
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

53528



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 53528:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de octubre de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3341408000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el N.- 8 de la Manzana "N" de la Urbanización "Aztéca" (Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, los mismos que están juntos formando un solo cuerpo y tiene las medidas y linderos siguientes: FRENTE: 10,63 M- Calle pública. ATRAS: 16,43 M- Lote N.- 7. COSTADO DERECHO: 14,29 M- Lote N.- 9. COSTADO IZQUIERDO: 15,52 M. y calle Pública. Área total: 195,47 M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	578 23/02/2006	7,363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 4

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ennebles ubicadas en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, en la que se forma la denominada Urbanización Aztéca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2, Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.543,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q. con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R. con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzanas S. con 18 lotes.

13 OCT. 2013

lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004.

Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-000000004868	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

2.- Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.363 - Folio Final: 7.373

Número de Inscripción: 578 Número de Repertorio: 983

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el N.- 8 de la Manzana "N" de la Urbanización "Azteca" (Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios) de la Parroquia Targui Cantón Manta, los mismos que estan juntos formando un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000080685	Altivar Ruiz Mariuxi Cecibel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:05:54 del martes, 06 de octubre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Julián Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000-18000

007/2015 10.57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	VALOR COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3.01.11.08.000	130.41	5.000.00	CALLE LAZARCA MENDOZA	2015	200895	4.957.1
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CÓDIGO U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/RECHARGOS	VALOR A PAGAR
ALCANTARILLADO MARICLO CHIBEL		10000000	CONTRIBUCIÓN			
TUTORIAS 1200 - ZAMORA MERA MARIA JOSE			Interés por mora			
SA DE SUPLENTO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.01		\$ 1.01
			MEJORAS 2012	\$ 2.05		\$ 2.05
			MEJORAS 2013	\$ 5.79		\$ 5.79
			MEJORAS 2014	\$ 6.33		\$ 6.33
			MEJORAS MARCA 2015	\$ 34.15		\$ 34.15
			SOLAR NO ESTIMADO	\$ 15.16		\$ 15.16
			TASA DE SUELO URBANO	\$ 0.01		\$ 0.01
			TOTAL A PAGAR			\$ 61.40
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 61.40